

CDMX: movilización de trabajadoras(es) estatales exhibe violencia laboral

Por: Egbert Méndez Serrano. 13/11/2024.

Convocados por la Coordinadora de Trabajadoras y Trabajadores de la CDMX, alrededor de 2 mil personas que laboran en las dependencias públicas de la capital, se dieron cita el día de ayer, martes 12 de noviembre, a las 5 de la tarde, en el Monumento a la Revolución para movilizarse hacia el Zócalo, haciendo una escala en el Congreso de la Ciudad.

Para que el lector vea de viva voz las diversas problemáticas de violencia laboral que imperan en las dependencias del gobierno capitalino, enlistamos las demandas de algunas de las organizaciones y sindicatos que conforman la Coordinadora. Al mismo tiempo, se podrán notar las demandas comunes de la lucha.

La **Asamblea General de Trabajadores (AGT)**, demanda “1. Cumplimiento total a laudos laborales firmes; 2. reinstalación de despedidos; 3. Regularización de contratos irregulares; 4. Eliminación de códigos nominales ilegales; 5. Universalidad de prestaciones; 6. Libre sindicalización; 7. Aumento salarial de emergencia; 8. Homologación salarial.”



La **Unión General de Trabajadores de México (UGTM)**, “estabilidad laboral, el reconocimiento a libre asociación y representación de los trabajadores, la exigencia del reconocimiento a la toma de nota de sindicato surgido por nuestra Unión, así mismo nos oponemos a la represión laboral y acoso sexual. Nos manifestamos en contra de la precarización del trabajo y de los salarios de hambre.”



La **Agrupación Queremos Trabajo Digno**, exige plenos derechos laborales para las y los trabajadores, la gran mayoría de sus integrantes no cuentan con el reconocimiento a la relación laboral, tienen contratos precarios, de honorarios u *outsourcing*. Pelean por mayor presupuesto a salud, educación y cultura, aumentos salariales de emergencia, los cuales tienen congelados desde hace más de dos décadas y no alcanzan ni el salario mínimo.



Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud (FINTRAS), “solicitamos mejoras laborales y basificación para las compañeras y compañeros nomina 8,

honorarios, galeno salud y otras contrataciones precarias en el área de salud que no fueron transferidos a IMSS BIENESTAR”.



El Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México, demanda “Licencias con goce de sueldo y prestaciones para el comité del sindicato como lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo en su cláusula 7; Que la parte patronal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México respete y haga valer el Contrato Colectivo de Trabajo; Que se cumpla al 100% el Convenio de Revisión salarial en el primer tribunal laboral de asuntos colectivos de la ciudad de México de fecha 2 de agosto de 2024; La entrega de plazas a jubilados como lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo; La promoción de grados que tienen 8 años que no se otorgan; Dígito Sindical a 548 compañeros que no lo tienen; Basificación a 7 compañeros que están en la nómina 8 y Basta al hostigamiento laboral a los compañeros que formamos el comité sindical. Vivienda para los bomberos.”

El Sindicato Nacional de los Pueblos Originarios al Cuidado del Bosque habla de sus labores y problemáticas, “Las actividades que se realizan son prevenir y combatir incendios, plantar árboles en época de lluvias, hacer brechas contra incendios, combatir las plagas forestales. *Se pide basificación* ya que las personas no son consideradas trabajadoras, sino beneficiarios”.

Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo

: “Nuestro pliego petitorio se basa en que queremos que el Tribunal de el fallo a favor de integrarnos en las Condiciones Generales de Trabajo para poder resolver todas las problemáticas derivadas de ello, como lo es el cambio de adscripción de compañeros, tener presencia en la comisión de escalafón (para poder promover y ascender a agremiados nuestros), tener presencia también en las demás comisiones del sistema para evitar toda discriminación por pertenecer a otro sindicato que no sea el Nacional, la solución de laudos firmes, y el respeto a nuestra autonomía sindical, sin embargo, nuestro punto crucial es la integración a las Condiciones Generales de Trabajo”.

“L@s trabajador@s de nómina 5, malamente llamados ‘Trabajadores a Lista de Raya’ agrupados en el movimiento **“Trabajadores ‘de segunda’ por decisión del gobierno”** demandan la revocación de las Reformas al reglamento de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, publicadas el 29 de mayo y el 5 de septiembre de 2023 por ser lesivas a los derechos de esos trabajadores y sus familias.”

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTIEMS) se sigue organizando en contra de la precarización docente, por mejorar el mantenimiento a las instalaciones y la brutal falta de presupuesto en donde el gobierno abre más planteles, pero no lo aumenta. También están dando la pelea contra el *outsourcing* en los planteles del Instituto de Educación Media Superior, piden la “Reinstalación de las compañeras de intendencia con laudo ganado (127/2016). Y dar resolución a la incidencia que interpuso el IEMS ante la junta local”.

El Grupo CDMX Todos Caben, demanda 6 propuestas laborales: 1. Programa de jubilación “plaza por plaza” para cada año; 2. Instalación de escalafón; 3. Aumento a nivel 89 a trabajadores del nivel 79 y 80; 4. 20,103 trabajadores tendrán dígito sindical al inicio de la gestión; 5. Plaza de base a trabajadores de la nómina 8; 6. Incremento paulatino de nivel a trabajadores de base.

Ante esta problemática, la Coordinadora definió sus ejes de lucha:

- Contra la precarización y el outsourcing
- Aumento salarial de emergencia

- Jubilación digna
- Basta de hostigamiento laboral y sexual
- Respeto a la libertad sindical y a los contratos colectivos de trabajo
- Por el derecho universal de prestaciones
- Salud, educación y trabajo digno

Fotografías: Egbert Méndez, Rodrigo García, Norberto Soto, Gabriela García.

Fecha de creación

2024/11/13